Alicante.— AñoXXII.—Núm. 6.613. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Viernes 24 de Mayo de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon, Alfonso el Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Denuncia grave

Habla en un artículo nuestro apreciable colega *La Correspondencia Alicantina*, del bien de nuestro pueblo y no queremos ni podemos ser sordos á su voz. Dice algo muy importante que llama nuestra atención y vale la pena de aclararlo. Nos referimos á su denuncia acerca de que un procer, un linajudo señor (será el marqués del Bosch sin duda) reclama «el importe de toda la piedra empleada en la construcción del puerto de esta ciudad.» Añade el colega que de oficina en oficina va rodando el expediente instruído á instancias del marqués, y que se extraña mucho que en las sesiones que celebra la Junta del Puerto, no plantease la cuestión el presidente de la misma á cuyos oídos han debido llegar los públicos rumores sobre el grave asunto de la reclamación.

Confesamos que ignorábamos todo eso que refiere el periódico noticiero, y alarmados como alicantinos preguntamos, ¿Qué hay de todo eso que se dice? ¿Qué piensa hacer la Junta del Puerto en este caso?

En vez de permanecer en la inacción es menester moverse y hacer lo necesario para que esa reclamación no prospere. Mañana será tarde. Con su actividad esa Junta puede mover, puede contener, puede irritar, puede excitar el odio del pueblo hácia algún ambicioso y el amor hácia otras personas; puede comunicar una cierta energía en los ánimos capaz de producir mucho más efectos que lo que se cree. Por supuesto, siempre dentro de lo justo.

¿Qué ha de producir este silencio de la Junta sobre asunto tan grave é importante? Lo que de seguro ocurrirá. El que se perjudique Alicante, como se perjudicó en el malhadado asunto del pleito llamado del ensanche; el espíritu de partido, que es el espíritu de toda secta y de todo sectario; el que se ponga en juego poderosas influencias allá en Madrid; finalmente, el templo de las leyes convertido en un campo de batalla, donde no se haga (más) que atacar y arrollar al débil.

Esta es la verdad escueta.

Afortunadamente, como no podía menos de suceder, la Junta del Puerto habrá leído el artículo *El expediente del Puerto*, de *La Correspondencia Alicantina* y á estas horas ya habrá acordado lo más conveniente para nuestro pueblo, y para los intereses que representa. Queremos, necesitamos creerlo así.

Está, pues, en la mano de la Junta el hacer que todos la respeten. La firmeza suya para sostener el derecho del pueblo, contendrá las peticiones exhorbitantes y será un dique contra los peligros que nos amenazan y contra los daños que traería consigo al entregar el puerto, á feudo para pagar lo que pudiera ser imaginario derecho á percibir dinero y más dinero.

Hablamos con la claridad de siempre, sin pasión y sin odio. Cumplimos con nuestro deber llamando la atención de quien corresponde para que advertido obre en consecuencia. Así salvamos nuestra responsabilidad; así demostramos no ser justa la inculpación que suele hacerse por espíritus superficiales de que la prensa descuida el cumplimiento de sacratísimos deberes, atenta sólo á quisquillas que aburren al lector. Después de todo, aquí lo que hay es el interés particular enfrente del interés colectivo; y nosotros ponemos toda nuestra atención y nuestra ayuda para que la razón y la justicia brillen á través de las nebulosidades y se impongan al favoritismo y la influencia. Ni más ni menos. Con ese proceder nuestro, estamos tranquilos hoy y mañana y siempre; y al tratar de rectificar los sentimientos, las ideas y las intenciones de otro, estamos obligados y cumplimos con esta obligación no quebrantando el respeto que les es debido. Nada de frases gruesas que pasaron de moda. Nuestra misión no es injuriar y promover algaradas, sino mantener el derecho, defenderlo, y velar por los intereses del vecindario.

Y para hoy basta con lo manifestado.

Esperemos á ver lo que se hace y luego tiempo habrá para lo demás.

Es imposible ser más correctos, y así habrán de confesarlo cuantos juzguen imparcialmente nuestra actitud.

DE BARCELONA

Los republicanos

Barcelona 22.—El candidato republicano D. Alejandro Lerroux ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«La actitud contraria á la voluntad popular, manifestada en las elecciones, fomenta el separatismo catalán.

El cuerpo electoral acudió á las urnas confiando en las promesas oficiales de sinceridad.

En reunión de anoche, los interventores republicanos me encargaron su representación para protestar enérgicamente ante el Gobierno por los atropellos del caciquismo local.

Agotaremos los recursos en la defensa de nuestro derecho burlado.»

***

No se han suministrado en el Gobierno nuevos datos electorales.

Es natural, y no puede ser otra cosa después de haber enviado tres listas distintas al ministro de la Gobernación, todas ellas con el mismo carácter de definitivas.

El gobernador, Sr. Larroca, se ha retirado hoy indispuesto de su despacho.

La concentración republicana y socialista dará el domingo un banquete en honor de sus candidatos.

A última hora manifiestan en el gobierno civil que faltan datos de Berga y Manresa, que quizá alteren el resultado de la elección.»

Queda todavía mucho que ver en esta campaña electoral.

***

El Sr. Moret ha contestado al telegrama de protesta del Sr. Lerroux con el siguiente:

«Recibo su telegrama. Como respuesta, dígole que, constándole mi deseo de hacer justicia y de amparar el derecho de los electores, nada puedo hacer no determinándose concreta y precisamente los hechos que puedan haberse cometido con infracción de la ley. Daré curso á todos los casos, y con mucho gusto me ocuparé de aquellos á que se refiere, si se formulan en términos y formas que permitan mi intervención.»

El Sr. Lerroux ha replicado al ministro:

«Agradezco su respuesta. Sin perjuicio de aducir otras pruebas de infracción legal, sírvase pedir á la Junta Central del Censo testimonio de las actas parciales recibidas de Barcelona. Faltarán muchas, que sirven aquí en manos del caciquismo para falsear el resultado de la elección. Es, pues, patente la infracción legal.»

***

Uno de los diputados ministeriales electos fué silbado la madrugada anterior en la Rambla; y hoy ha sido objeto de nuevas manifestaciones de desagrado.

En su consecuencia, se ha presentado al jefe liberal, Sr. Comas Masferrer, expresándole su resolución irrevocable de renunciar el acta.

Dícese que el Sr. Mariatany, adicto, se propone renunciar también.

El Sr. Comas ha conferenciado con el gobernador, á pesar de la indisposición de éste, que tiene cierta semejanza con las acreditadas indisposiciones del jefe de su partido.

Han tratado extensamente el asunto palpitante.

Se supone que en el acto de la proclamación habrá sorpresas, al conocerse los nuevos resultados definitivos.

Háblase mucho de la próxima sustitución del Sr. Larroca.

***

A las nueve de la noche se celebrará en el Salón Universal de la Rambla de Cataluña un *meeting* de protesta contra las ilegalidades cometidas en las elecciones.

Se tomará contra los excesos del caciquismo.

Hablarán Lerroux y otros.

Los republicanos y los regionalistas se preparan activamente para la batalla de mañana.

PAGINAS SELECTAS

EL MUNDO POR DE DENTRO

«Si tu quieres, hijo, ver el mundo, ven conmigo; que yo te llevaré á la calle mayor, que es adonde salen todas las figuras, y allí verás juntos los que por aquí van divididos, sin cansarte. Yo te enseñaré el mundo como es; que tú no alcanzas á ver sino lo que parece.» «Y ¿cómo se llama—dije yo—la calle mayor del mundo donde hemos de ir? Llámase—respondió—Hipocresía; calle que empieza con el mundo y se acabará con él, y no hay nadie casi que no tenga sino una casa, un cuarto ó un aposento en ella. Unos son vecinos y otros paseantes; que hay muchas diferencias de hipócritas, y todos cuantos ves por ahí lo son. Pues todo es hipocresía. Pues en los nombres de las cosas, ¿no la hay la mayor del mundo? El zapatero de viejo se llama entretenedor del calzado; el botero, sastre del vino, porque le hace de vestir; el mozo de mulas, gentilhombre de camino; el bodegón, estado; el bodegonero, contador; el verdugo, se llama miembro de la justicia; el fullero, diestro; el ventero, huésped. Amistad llaman al amancebamiento, trato á la usura, burla á la estafa, gracia la mentira, donaire la malicia, descuido la bellaquería, valiente al desvergonzado, cortesano al vagamundo, al negro moreno, señor maestro al albardero y señor doctor al practicante. Así que, ni son lo que parecen ni lo que llaman: hipócritas en el nombre y en el hecho. ¡Pues unos nombres que hay generales! A toda picara, señora hermosa; á todo hábito largo, señor licenciado; á todo gallopero, señor soldado; á todo bien vestido, señor hidalgo; á todo escribano, secretario. De suerte que todo el hombre es mentira por cualquier parte que le examines, si no es que, ignorante como tú, creas las experiencias...

Quevedo.

APUNTES POLITICOS

Politiquilla

Cortamos de *El Graduador*:

«A la cabeza le tiran

Siguen los comentarios de las elecciones en el distrito de Denia, el único perturbado unos días, por el afán, no de que D. Justo triunfase, sino por el inmoderado deseo de coger la batuta en los Ayuntamientos, base de la importancia, de los carteros y peatones.

Han quedado en el ridículo más espantoso los que gritaban que el país estaba con ellos y que era menester sacudir el yugo de hombres tan probados como los Sres. Bertomeu y Bordehore y arrojar del distrito á demócratas tan convencidos y de tanta cultura como los abogados Chaves y Pons Albi.

Ahora le tiran á la cabeza á D. Justo, porque ha pactado y pues de lo prometido ha dicho que no hay nada.

¡Cuánta miseria!»

¡Diantre! ¿Con que ésas tenemos? ¿Ya pactó D. Justo? ¡Qué pronto!

Soldados anticaciquistas, id con quien querais que yo me voy á otra parte.

Eso ha dicho D. Justo si es verdad lo que copiamos.

Hable *El Graduador*, y callamos nosotros.

Vamos, apreciable *Liberal*, no niegue usted lo que Canalejas dijo en su discurso de Pego y le escribieron á *El Noticiero* de aquí.

Mire que el *Heraldo de Madrid* lo confirma y el decano lo cree y ayer lo dice en un suelto semi-sério semi-bufo.

Compañero: no os conozco (á *El Liberal*,) y nos alegramos. Es decir; nosotros bien os conocemos, pero decimos que no os conocemos, porque estais desconocido: y decimos que nos alegramos porque es así también.

Eso de hacer como que se desconocen los propósitos del Sr. Canalejas, no está bien, colega, no está bien, volvemos á repetir.

Nuestro apreciabilísimo colega *El Graduador*, felicita á D. Juan Poveda García por haber salido elegido diputado por Lucena.

En cambio es probable que allá en Lucena digan los hijos del país

«Yo sofrii, sofrii tortura».

Porque ya tienen que rascar con D. Juan de cacique.

Dice *El Graduador* que en estas elecciones se ha ido á la lucha en cueros.

¡Vaya un traje!

De cómo *El Correo* periódico conservador está muy enterado de todo lo que hace y piensa D. José Canalejas de los obsequios que le dedican, de sus viajes etc., etc.

Dice el colega:

«Ha regresado á Madrid, desde la inda-

trial ciudad, el ilustre diputado por Alcoy, á quien acompañaron hasta Villena el exdiputado provincial D. Joaquín Pérez Jordá y D. Miguel Llorente Marbeut, y hasta Bañeras, el presidente de la Diputación D. José Atienza, el alcalde D. Severo Pascual y gran número de amigos políticos y particulares del ilustre exministro.

***

Según leemos en el *Heraldo de Alcoy*, la despedida hecha al Sr. Canalejas fué cariñosísima en extremo. La morada del diputado provincial D. Carlos Pérez Barceló, vióse durante toda la mañana de ayer, hasta la hora de la partida de los carruajes, visitada por gran número de distinguidas personalidades de Alcoy y de los pueblos del distrito, que se disputaban el honor de felicitarle al eximio hombre público y de estrechar su mano.

El Sr. Canalejas ha sido de los pocos políticos que ha expuesto en un elocuentísimo discurso, ante sus electores, su programa y su manera de sentir en todos los asuntos que afectan al bien de España y muy especialmente, ha dedicado también su atención á los intereses del distrito que representará por sexta vez en el Congreso de los diputados.

Así cumplen los diputados que quieren hacerse dignos de la estimación pública.»

La verdad es que no podría escribir mejor en obsequio al Sr. Canalejas, que lo ha hecho *El Correo* silvelista, un periódico de la agrupación canalejista.

Notas y notitas

Escrutinio

Ayer á las diez tuvo lugar en el Ayuntamiento, el escrutinio general de las elecciones pasadas.

Fué presidido por el magistrado de esta Audiencia provincial D. Tomás Gutiérrez.

Verificado el recuento de votos emitidos en cada sección electoral, por los cuatro secretarios escrutadores designados por la presidencia con arreglo á la ley, ha ofrecido el siguiente resultado.

Don Enrique Arroyo Rodríguez (liberal), 12.372.

D. Rafael Terol Maluenda (liberal), 12.013.

Don Santiago Mataix Soler (silvelista), 11.222.

Don Nicolás Estévanez (federal), 787.

Don Pablo Iglesias (socialista), 355.

Don José Verdes Montenegro (socialista), 348.

Votos sueltos y en blanco, 118.

En su vista han sido proclamados electos diputados á Cortes los señores Arroyo, Terol y Mataix.

Con lo cual ha terminado el acto al que ha concurrido numeroso público.

Parientes y allegados

Entre los diputados liberales electos figuran los siguientes deudos de personajes de la situación:

Del Sr. Sagasta.—Sres. Merino (hijo político), Sagasta (D. Bernardo), Rodrigáñez (D. Tirso y D. Celedonio), el marqués del Romeral, el Sr. Iturriaga (hijo político de éste) y el Sr. Requejo (primo).

Del Sr. Moret.—Su hijo D. Lorenzo y su hijo político Sr. La Bastida.

Del Sr. Aguilera.—Sus hijos políticos señores Suárez Inclán y Ruano, y otro señor Ruano, hermano de este último.

Del Sr. López Puigcerver.—Su hermano D. Vicente y su hijo político Sr. Alexandre.

Del Sr. Montero Ríos.—Sus hijos D. Eugenio y D. Avelino, sus hijos políticos señores Vincenti y García Prieto, y el hermano de su hijo político Sr. Martínez del Campo.

Del Sr. Groizar.—Sus hijos D. Alejandro y D. Carlos, y su sobrino el Sr. Gómez de la Serna.

Del marqués de Teverga.—Su hijo político Sr. Uria, faltando datos de la elección de su hijo D. Victoriano.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Beniardá, para formar el reparto vecinal con que cubrir los arbitrios extraordinarios.

En la próxima Junta que celebre la directiva del Casino, se propondrá la habilitación del salón que hoy se conoce con el nombre de el «Senado», para sala de lectura y escritorios, destinándose el que existe hoy habilitado provisionalmente para lectura á gabinete confortable y bien decorado donde pueden reunirse los respetables socios pertenecientes á la alta Cámara.

ELECCIONES

Las de Compromisarios de Senadores

Señalada en el R. D. de 24 de Abril último la fecha de 2 de Junio próximo para la elección de senadores, es preciso, que el sábado 25 del actual queden designados en cada pueblo los Compromisarios respectivos, para cuya elección regirán las listas que se formaron el 1.° de Enero último, y que, conforme al art. 29 de la ley citada, antes del día 8 del mes de Marzo, han debido publicarse por los Ayuntamientos, rectificadas en forma.

En cada localidad corresponde elegir un número de Compromisarios igual á la sexta parte de concejales que deba tener el respectivo Ayuntamiento, según la escala del artículo 35 de la ley Municipal; pudiendo recaer la elección en concejales ó en contribuyentes que sepan leer y escribir y hayan concurrido al acto.

Los Compromisarios elegidos deben presentarse, en la capital de la provincia, el día 31 del corriente, y si la elección de senadores propiamente dicha, no se pudiera verificar el día 2 de Junio, por faltar más de la mitad de los Compromisarios, se realizará, con los que asistan, previa nueva citación, el día 12 del mismo, conforme al art. 40 de la ley.

DON LEOPOLDO RIU CASANOVA,

GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA

Hago saber: Que aumentada de un modo alarmante en esta plaza y pueblos importantes de la provincia, la circulación de moneda ilegítima, especialmente en piezas de cinco pesetas conocidas con el nombre de duros SEVILLANOS ó ALICANTINOS, y constituyendo para mí una preocupación constante los perjuicios gravísimos que está ocasionando al comercio y al público en general en sus transacciones mercantiles, á la par que motiva un estado de alarma y confusión que á todo trance debe evitarse, he dispuesto que, interin se continúan sin descanso y energía por mi autoridad las averiguaciones necesarias para descubrir á los falsificadores de dicha moneda como á sus expendedores, á fin de exigirles con dureza la responsabilidad criminal en que incurren, hacer notar las señales y diferencias más salientes que existen entre la buena y mala moneda de la indicada clase, para que conociéndolas el público, les sirva de defensa y se aminoren un tanto los daños y dificultades que produce la circulación aludida.

Son dichas diferencias ó señales, las siguientes:

MONEDAS DE CUÑO DE 1876 y 1881.—ALFONSO XII.

La oreja es más grande en el falso que en el legítimo y el pelo más abundante y de mayor relieve, apareciendo éste arañado y así como si fuera de alambre. El pómulo es más saliente en el falso que en el legítimo.

MONEDA DE CUÑO de 1885.—ALFONSO XII.

El pelo de la patilla es más fino en el falso que en el legítimo y la diferencia más notable entre uno y otro está en el canto, el cual en el primero es ovalado y en el legítimo completamente recto. Además la serie de puntos ú orlado, en el falso apenas deja hueco entre esta línea y el borde y en el legítimo es mayor.

MONEDAS DE CUÑO DE 1888.—ALFONSO XIII.

El busto y la oreja son mayores que en los legítimos y el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es más ancho y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila ó estrella es menor.

MONEDA DE CUÑO DE 1890.—ALFONSO XIII.

El pelo alrededor de la oreja en el falso no termina y se nota una imitación hecha así como á punta de buril. Además el peinado es vertical de frente á oreja, en el falso está cortado en líneas rectas y en el legítimo tiene las ondulaciones naturales en todo pelo.

MONEDAS DE CUÑO DE 1891.—ALFONSO XIII.

El color es algo azogado y se nota á primera vista que las iniciales G. S. del grabador puestas al pié del busto, en el falso apenas si se distinguen. Los lises del canto comprendidos entre el año y XIII son desiguales y las rayas divisorias se asemejan á dos soldaduras.

MONEDAS DE CUÑO DE 1893.—ALFONSO XIII.

Los mechones en general son de mayor relieve y el falso presenta el pelo así como sucio y descuidado. La raya de la cabeza aparece en el ilegítimo muy marcada y en el legítimo con la suavidad del pelo. Las lises del canto están algo cegados y algunas se asemejan á un punto.

MONEDA DE CUÑO DE 1898.—ALFONSO XIII (DOS FALSIFICACIONES)

Los mechones son de mayor relieve en los falsos que en los duros legítimos. En la palabra «Alfonso» hay letras algo cegadas. Detrás de la oreja tampoco existe pelo alguno y las iniciales del grabador puestas al pié del busto apenas si se distinguen. La oreja es de mayor tamaño y relieve.

Alicante 22 de Mayo de 1901.—*Leopoldo Riu Casanova.*

Tiro Nacional

Ayer á la una de la tarde salió de esta ciudad en carruaje la expedición para visitar el campo del tiro y comer una suculenta paella. El punto de reunión fué el gobierno militar, en donde el señor general Escario recibió á los expedicionarios pasando con ellos un buen rato hasta estar reunidos todos. Salimos encantados de las finas atenciones de este bizarro militar y cumplido caballero. Fué el de ayer día agradabilísimo por más de un concepto, pues nada dejó que desear la comida y pudimos ver el campo del tiro, perfectamente arreglado y dispuesto gracias á la actividad é inteligencia de la comisión de la que forma parte el distinguido jefe de Estado Mayor don Luis Irles, alicantino que honra el ejército español, el comandante Sr. Soria y el de igual graduación señor Elizaicin, que oyeron frases laudatorias merecidísimas por sus desvelos y trabajos.

Estuvo el bizarro y dignísimo general Escario amabilísimo como de costumbre y cuando llegó la hora de brindar, lo hizo cercenándose elogios y adjudicándoselos á sus compañeros de la Junta Directiva, y muy especialmente al Sr. Elizaicin (D. Miguel). Muy bien nos pareció este proceder de tan digna autoridad.

Sintiendo mucho no poder extendernos haciendo una extensa reseña de tan hermosa fiesta, vamos á concretarnos á lo principal é indispensable.

He aquí el nombre de los expedicionarios:

Sres. general Escario, teniente coronel de Estado Mayor Irles, comandante de infantería Soria, teniente Herrera, Mataix (D. Santiago y D. Carlos), Mauricio, Espadín, Pérez Chápuli, Morell, Muñoz, Pérez Bueno, Pallarés, Cascales y los periodistas Pérez Aznar, Sevila, Martínez Yagües, Mendaro, Lozano, Guardiola (D. F. y D. J.) Asín, Ferré, Orozco, Tato Amat, el comandante señor Marques por «La Correspondencia Militar» y Galdó Chápuli (D. I.)

La comida se sirvió muy bien por cierto, y el arroz resultó de primera, en la venta de la carretera de San Vicente.

A los postres brindaron los oradores por la patria y por la prosperidad del Tiro Nacional siendo estos los señores Escario y los señores Mataix, Sevila, Guardiola, Pérez Bueno, Irles, Marques, Pérez Chápuli, don Miguel Elizaicin y D. Pascual Orozco.

Terminada la comida, los excursionistas se han trasladado á los terrenos donde se halla emplazado el campo de tiro, propiedad de don Miguel Juan Rico, el cual merece mil plácemes por las facilidades dadas á la comisión para llevar á feliz término su proyecto.

Los trabajos se encuentran muy adelantados hallándose casi terminados el espaldón, foso y casa faltando solamente los pabellones para los tiradores y la cerca del terreno, cuyos trabajos quedarán terminados en todo el mes de Julio.

Durante los postres hemos sido sorprendidos con la visita del joven D. Ricardo Guillen.

Los estudios y planos del que será el primero entre los campos de tiro, son debidos al jefe de Estado Mayor señor Irles, querido paisano nuestro y honra del ejército español.

Réstanos tan solo dar las más cumplidas gracias á la Junta Directiva y muy especialmente á su digno presidente el general Escario, de cuyas altas dotes de mando, bizarría y patriotismo se hicieron lenguas todos los comensales.

LA UNION DEMOCRATICA lo consigna así cumpliendo un sacratísimo deber.

CORREO DE MADRID

22 Mayo 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

En los círculos políticos se comenta que en el negocio del tercer canal del Lozoya se gastaron 30 millones y resultan las obras inservibles.

Se dice que el asunto dará juego.

Se dice que el candidato integrista triunfante en Salamanca se ha gastado en la elección 20.000 duros.

Romero Robledo ha examinado los documentos relativos á las elecciones de Madrid, y visitó á Sagasta, quejándose de lo ocurrido al candidato Sr. Correger, á quien considera triunfante.

Romero se propone combatir extensamente las actas de Madrid.

Por las noticias recibidas á última hora de Tarragona, resulta derrotado el jefe de los federales señor Pí y Margall y triunfante el candidato carlista Sr. Marqués de Tamarit.

En todos las círculos políticos se hacen grandes comentarios de este suceso.

El Sr. López Puigcerver ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta acerca de las próximas elecciones de senadores que se celebrarán en Murcia.

Han acordado que luchen en esta capital los señores don Justo Aznar y D. don Eduardo Pardo, ambos liberales.

Además se presenta un candidato conservador.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ayer mañana contrajo matrimonio la bella y simpática señorita doña Josefa Serrano con el apreciable y distinguido joven D. Juan Mira Illes.

Damos á los recien casados todo género de felicidades y eterna luna de miel.

En la mañana de anteayer fueron vacunados los presos de estas cárceles por el médico de dicho establecimiento D. Enrique Fernandez García y ayudado por el médico del Instituto de vacunación D. José García Torremocha.

El señor gobernador civil de la provincia D. Leopoldo Riu, ha tenido la atención de remitirnos, acompañado de atento B. L. M; un ejemplar del bando, señalando las diferencias que distinguen los duros legítimos, de los llamados «sevillanos» ó «alicantinos».

Dicha disposición honra al Sr. Riu Casanova, pues pone bien de manifiesto el celo con que dicha autoridad cuida de los intereses de sus gobernados.

Reciba el señor gobernador nuestra modesta, pero sincera felicitación.

En otro lugar de este número publicamos dicho bando.

Ha llegado á esta capital procedente de la Corte, D. Luis Cabello Francés, hermano de nuestro apreciable amigo D. Pedro, hijo político de D. Rafael Terol.

CINEMATOGRAFO

La función celebrada anoche en el cinematógrafo Lumiere, llevó mucho público que aplaudió con justicia todos los cuadros y muy en particular, el «Choque de trenes», las vistas de la «Exposición de París», y el de transformación en colores «Los misterios de Brahama».

No debe nadie dejar de pasarse por el gran Salón Cinematográfico Lumiere.

No equivocarse; calle de Jorge Juan.

Entrada general, 20 céntimos y las sillas con entrada 30 idem.

Ha presentado una instancia al Ayuntamiento D. Angel González del Real, solicitando autorización para establecer en esta capital una fábrica de cerveza.

El colegio médico y farmacéutico de esta capital ha presentado una denuncia al gobernador civil, manifestando que en los pueblos de Denia, Gata, Ondara, Pego y Parcent, por algunos individuos se venden medicinas sin la debida autorización.

La «Gaceta» anuncia para el 31 del corriente la subasta para la amortización de títulos de la Deuda procedente del personal.

El distinguido médico mayor de Sanidad militar y notable poeta nuestro muy querido amigo D. Federico Parreño Ballesteros, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, habiéndose hecho cargo de la dirección del hospital militar de esta plaza, como así mismo uso del cargo de vocal técnico de la comisión Mixta de reclutamiento de la provincia.

De todas veras lo celebramos.

La profesora de esta Escuela Normal de Maestras doña Margarita Campos Brian, esposa de nuestro compañero en la prensa señor Lozano, ha sido destinada á la Normal de Tarragona.

Se dice que el espada Ricardo Torres, «Bombita chico», ha sido contratado para torear en nuestro circo taurino en el próximo mes de Agosto.

Han marchado á sus respectivos pueblos los soldados del reemplazo de 1898, licenciados por virtud de la reciente disposición del ministro de la Guerra

---

El día 1.° de Junio, á las ocho de la mañana, se reunirá en el salón de sesiones de la Excelentísima Diputación, la Junta provincial del censo electoral, para dar cumplimiento al artículo 16 de la vigente Ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Ya se han repartido las convocatorias para dicha reunión.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente barator.

Hay una infinidad de objetos con recuedos de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

AYUNTAMIENTO

Como siempre, por falta de número de concejales, no pudo celebrar el Ayuntamiento la sesión ordinaria para que fue convocada.

Para hoy se ha citado con el fin de celebrarse en segunda convocatoria.

Entre los pescadores de Palma de Mallorca reina gran descontento con motivo de haber llegado, procedente de Alicante, tres barcas de vapor para dedicarse á la pesca y arrastre de las costas de aquellas islas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Habiendo comenzado los trabajos del adoquinado de pórfido en la calle de Maisonnave con objeto de interrumpir lo menos que se pueda el tránsito rodado por dicha via, los trabajos se ejecutarán por secciones siendo la primera desde la plaza de San Francisco á la calle de Quiroga.

En su virtud y hasta que dicha sección quede pavimentada no se permitirá por ella el paso de carruajes pudiendose utilizar para la salida de la poblacion la calle de Ramales y calle de Quiroga, á la calle de Maisonnave. Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Alicante 22 de Mayo de 1901.—M. barón de Petrés.

ULTIMA HORA

Madrid 23

En el ministerio de la Gobernación han conferenciado hoy los Sres. Moret y Canalejas sobre asuntos electorales.

En Bilbao un grupo de socialistas ha apaleado á tres agentes, quedando gravísimos.

En Manila se han presentado un cabecilla, treinta y un oficiales y ciento cuarenta tagalos.

Kitchener abandonará sus posiciones de Pretoria no recibiendo oportunamente refuerzos.

Muy en breve se enviarán al Consejo de Estado las reformas de penales.

Madrid 23

Gijon mujeres robaban carbon estación Loigres, guardia hirió una gravemente tiro, amótinose pueblo.

Escrutinio Madrid Barcelona algunas protestas, obreros trabajan.

Asesino Humberto suicidádose prisión.

Ha llegado á Zaragoza el Sr. Paraiso.

72'65,37'05.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

año pasado, cuando por el puente aquellas niñas que iban á comulgar con sus velitos blancos?

—¡Qué flores tan bonitas llevaban!

—¿No viste como iban cantando y que llevaban en la mano las cintas del estandarte?

—Sí, y por cierto que relucían bien los bordados de plata de la bandera. ¡Buen dinero costaría!

—¡Caramba, qué cosa tan linda, Francisco!

—Ya lo creo; y los muchachos llevaban sus lacitos de raso en el brazo; sus cirios con puños de terciopelo encarnado y oro al rededor.

—También tenían su bandera los muchachos; ¿no la viste, Francisco? ¡Dios mío, cuánto me zurró mi madre aquel día por haberle preguntado por qué no íbamos con ellos!

—Entonces fué cuando nos prohibió que entrásemos en la iglesia cuando fuésemos al pueblo ó París, á no ser para ir aprendiendo á robar cepillos ó faltriqueras, como dijo Calabaza riendo y enseñando los dientes podridos y amarillos. ¡Qué animal es! ¿Verdad?

—¡Dios mío! Antes me dejaría matar que robar en una iglesia. ¿No te parece, Francisco?

—Habiendo uno de robar, lo mismo es allí que en otra parte.

—¡Caramba! No sé por qué, pero no podría; tendría miedo.

—¿A los clérigos?

—No; á aquel cuadro de la virgen, que tiene cara tan dulce y tan buena.

—¿Y qué importa la virgen? ¿Te comería por ventura? ¡Vaya una bobada!

—Será lo que quieras, pero no podría. No lo puedo remediar...

—Ahora que hablamos de clérigos; ¿te acuerdas Amandia de aquel día cuando Nicolas me dió dos bofetones, porque me vió saludar al cura en el arenal? Como había visto que la gente lo saludaba, lo saludé pensando que no hacía mal.

—Sí, pero también dijo Marcial que no había para qué saludar á los clérigos.

Al llegar aquí sintieron los niños pasos en el corredor.

Marcial volvía á su cuarto sin desconfianza después de lo que había pasado con su madre, creyendo á Nicolás encerrado hasta el día siguiente.

Vió luz en el cuarto de sus hermanos por las junturas de las puertas, la abrió y corrieron ambos á abrazarle.

—¿Conque no os habéis acostado aún charlatanes?

—No, Marcial; te esperábamos para darte las buenas noches—dijo Amandia.

—Y también porque oímos abajo ruido, como si hubiese una pelea—añadió Francisco.

—Sí, tuve una quimera con Nicolás, pero no ha

SECCION DE ANUNCIOS

La salud en Onteniente (VALENCIA)

Las aguas de Nuestra Señora de la Salud, incomparables por la cantidad y calidad de sus mineralizadores (bicarbonatos, clorures, ioduros, etc.), son el más remedio que se conoce para combatir las afecciones de las vías digestivas; los infartos del hígado, bazo, etc., el artritismo, escrofulismo, catarros vexicales, erupciones herpéticas y muy especialmente en la **Diabetes sacarina.** Unicas en su clase y las más alcalinas entre las nacionales y extranjeras. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑIA

Hornos contínuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, a r... huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios n competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm 39, teléfononúm. 13.

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» Ngaoión á Vapeurs (ex-lignes Groses.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rochelle, con los vapores de la «Line» Lois Florney et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compañía, G. Leuit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañía Touache.)

Para fletes, pasajes y demas informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Maritima), paseo delos Martires, 54.

Rosser, Viuda de Guixot y Comp.ª

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCECONA, CARTAGENA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Martires, 30. y San Fernando, 19.

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.
Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en ... ramo de salchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Álvarez

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
Total		56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

LOS MISTERIOS DE PARIS 757

sido nada. Por lo demás, me alegro de hallaros aún despiertos, porque tengo que daros una buena noticia?

—¿Una buena noticia?

—¿Querríais salir de aquí y veniros conmigo á otra parte, muy lejos?

—¡Oh, sí, sí, Marcial!

—¡Sí, hermano, sí!

—Pues entonces, saldremos de la isla juntos dentró de dos ó tres días.

—¡Qué dicha! ¡Qué alegría!—exclamó Amandia batiendo de gozo las manos.

—¿Y adónde iremos—preguntó Francisco.

—Ya lo sabrás, curioso. Allí aprenderás un oficio, y ganarás con él la vida. Eso es lo que puedo decirte por ahora.

—¿Y no iré más á la pesca contigo, Marcial?

—No; te pondré de aprendiz con un carpintero ó con un herrero, y como tienes fuerza y habilidad, trabajando de firme, al cabo de un año podrás ganar alguna cosa. ¡Hola! ¿Qué tienes? Parece que no te gusta la historia.

—A decir la verdad, y...

—Vamos ¿qué?

—Más quisiera no apartarme de ti, y andar contigo á la pesca y componer las redes, que aprender un oficio.

—¿De veras?

FOLLETIN DE LA UNION 754

—¿Mandrias?

—Sí; quiere decir tontos, necios.

—¡Ah! Sí, es verdad.

—¡Cuarenta francos en oro! ¡Caramba, qué buenas cosas compraría con ellos! ¿Y tú, Amandia?

—¡Oh! Yo también.

—¿Y qué comprarías?

—Yo—dijo la niña bajando la cabeza—compraría un chaquetón muy forrado y muy caliente para mi hermano Marcial, y con eso no tendría frío en el bote.

—¿Y para ti?

—Para mí compraría un Niño Jesús de cera con su corderito y su cruz, como los que tenía el domingo pasado aquel vendedor de figuras de yeso en el atrio de la iglesia de Asnieres.

¡Ay qué miedo, si alguien dice á mi madre ó á Calabaza que estuvimos en la iglesia!

—Es verdad, porque nos han dicho que no vayamos á la iglesia. ¿Por qué será? ¡Las iglesia son tan bonitas por dentro!... ¿Verdad, Francisco?

—Sí... ¡qué hermosos candeleros de plata!

—¿Y no viste aquel cuadro tan lindo de la virgen?

—Y las lámparas también, y los manteles de aquella mesa donde el clérico decía la misa con sus dos amigos vestidos como él, que le daban agua y vino; ¿no lo viste?

—¿Te acuerdas, Francisco, del día de Corpus el

CARTÓN CUERO PARA TEJADOS

Unico que resiste el ardor

DE LOS CLIMAS CALIDOS

40 MEDALLAS OBTENIDAS

40 años de éxito positivo y continuado.—

Economía.—Duración.—Solidéz.—Ligereza

El cartón cuero además del empleo mencionado, tiene así mismo uso muy ventajoso para el revestimiento de las paredes y muros, para perservar la humedad. Es al propio tiempo útil para interponer la humedad del suelo en los parquets de madera y de provecho reconocido para construir biombos, resguardando los árboles frutales y flores de las heladas primaverales.

No cubrir ningún techo sin antes haber probado las magníficas condiciones del cartón cuero, pues de seguro os convenceréis de las bondades de dicho producto.

Unicos importadores en España: Sres. Roviralta y Compañía, Barcelona.—Representante exclusivo en Alicante y su provincia: D. José Penalva, Torrijos, 55.